

Santiago, 10 de agosto de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos en carácter de **HECHO ESENCIAL** lo siguiente:

Que, con fecha 09 de agosto del año en curso, el directorio de Primus Capital S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada al cargo de director por el señor Eugenio Valenzuela Reymond. Al efecto, el directorio, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes designar como director reemplazante al señor Benjamín Laso Ulloa, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, fecha en que deberá renovarse la totalidad del directorio.

En la misma sesión indicada, el directorio por la unanimidad de sus miembros presentes y con la sola abstención de quien se designó, acordó designar a don Eduardo Guerrero Núñez como Vicepresidente de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Francisco José Coeymans Ossandón
Gerente General
Primus Capital S.A.